Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logistica

Versión 23.02.01.U2.MCMN

Fecha: 27/02/2024

Hora : 13:07

Página: 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 017 PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

NRO. IDENTIFICACIÓN: 001330

N° E/M :

00145

Señores Dirección

Teléfono

Concento

11

Fax

Fecha: 27/02/2024

: SERV ESPECIALIZADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

R.U.C. : 00000000000

Moneda : S/.

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
ERVICIO	071100381284	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	
			*

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantia:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA

Hilleris CPC. MERY LLANOS REREZ MAT. Nº 2906 RESPONSABLE AASA Requerimientos Técnicos:

Descripción del Servicio

Indicar si el servicio es para equipos/infraestructura

Presentación(Espec. Técnicas) Equipo Marca Modelo Incluye Preventivo/Cor

TOTAL

Accesorios/Repuestos adicionales requeridos

Si el resultante del servicio es un producto indicar: cantidad medidas peso ca

Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa

Servicio Garantizado(En meses/Horas)

Requiere ser representante autorizado del fabricante

Soporte Técnico

Certificado de Calidad

SOTIZADORA Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares







ANEXO 01 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA SERVICIOS DE TERCEROS

SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

1. AREA USUARIA:

UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS -PÉBLT META 0005: RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS

2. FINALIDAD PÚBLICA

El Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, requiere contratar el SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS (SERVICIO ESPECIALIZADO EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS), para el Proyecto "Recuperación, protección y manejo de las especies de flora y fauna silvestre de alto valor ecológico en el ecosistema altoandino de la cuenca del rio Huenque de la región Puno" CUI 2250363 servicio que será desarrollado directamente para la Meta 0005 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas – UDARE.



Contratar una persona natural que brinde el Servicio Especializado en Procesos Administrativos. Para la ejecución del expediente técnico y presupuestal 2024 de la Meta 0005 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas, según el expediente técnico y presupuestal 2024.

4. ACTIVIDAD DEL POI:

AEI.02.01. Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DEL SERVICIO:

El Servicio Especializado en Procesos Administrativos consiste en:

- Control de ejecución financiera mensual y acumulada por especifica de gasto.
- Control del movimiento de almacén valorizado del proyecto determinando saldos al 31 de diciembre 2023.
- Manifiesto de gasto mensual correspondiente al periodo del entregable.
- Información financiera de las actividades correspondientes al Componente 1 "Recuperación y buen manejo de bofedales" considerando la ejecución financiera por













"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

especifica de gasto según el avance de las metas físicas programadas.

- Información financiera de las actividades correspondientes al Componente 2 "Mejora de la Flora por el uso racional de la población (tholares, queñuales y especies medicinales y aromáticas", considerando la ejecución financiera por especifica de gasto según el avance de las metas físicas programadas.
- Información de la ejecución financiera por especifica de gastos según el avance de las metas físicas programadas y aprobadas en el expediente presupuestal, correspondiente a las actividades del componente 3 "Recuperación de la Fauna Silvestre en proceso de extinción"
- Información correspondiente al componente 4 "Mejoramiento de desarrollo de Capacidades de la Población en Conservación y manejo adecuado de Flora y Fauna Silvestre" considerando la ejecución financiera por especifica de gasto según el avance de las metas físicas programadas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.
- Coordinar con las áreas competentes sobre el estado económico financiero, llevar la documentación sistematizada y actualizada.
- En coordinación con el Residente o Coordinador, apoyar en la elaboración del informe físico - financiero mensual.
- Informar sobre los materiales sobrantes, parciales y acumulados.

La relación precedente de condiciones del servicio es enunciativa más no limitativa.

Las responsabilidades del presente servicio se encuentran enmarcadas dentro de la Directiva Nº 001-2019-EF/63.0I, Directiva para la Programación Multianual y la ley de contrataciones del estado.



PLAN DE TRABAJO:

No aplica

REQUISITOS DEL PROVEEDOR:

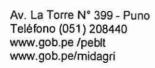
7.1 Formación Académica:

Contador Público y/o Economía.

7.2 Experiencia:

Experiencia general acreditable mínima de dos (02) años en sector Público o Privado, contados a partir de la obtención del grado de Bachiller (acreditable con constancias y/o certificados y/o contratos y/o ordenes de servicio).











7.3 Capacitaciones:

Capacitación en Programas o Sistemas Administrativos como SIAF, SIGA, Office (deseable).

7.4 Otros:

- Contar con RUC activo y habido.
- RNP (Registro Nacional de proveedores) y Declaración Jurada de no estar impedido de contratar con el Estado Peruano.

8. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

- 8.1. Lugar: Puno sede central del PEBLT y en el ámbito de intervención de la Meta 0005 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas. (Para la ejecución del servicio contratado, puede hacer uso de las instalaciones acordadas (lugar y espacios de PEBLT cuando fuera necesario) a efectos de cumplir el servicio requerido).
- 8.2 Plazo: Luego de la suscripción del contrato o notificación de la orden de servicio en 10 entregables hasta los 300 días calendarios luego de ser notificado su orden de servicio y/o contrato.

ENTREGABLES /PRODUCTO

Deberá presentar de manera eficiente el entregable por triplicado y con V.B. del Coordinador y Supervisor del proyecto o Inspector.

Primer Entregable: Hasta los 30 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción" que contendrá:

- ✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:
 - Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
 - Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
 - Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del servicio.
 - Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
 - Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.

PEBLT CARREST 9.











"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

 Control del movimiento de almacén del proyecto en base saldos al 31 de diciembre 2023.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Segundo Entregable: Hasta los 60 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación de la fauna silvestre en proceso de extinción" que contendrá:

- ✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:
 - Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
 - Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
 - Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
 - Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
 - Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
 - Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Tercer Entregable: Hasta los 90 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre".

✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:

GODTIEI ASULTANIA GODENIA GODE











- Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
- Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
- Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
- Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
- Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Cuarto Entregable: Hasta los 120 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

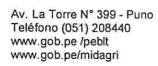
Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre".

La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:

- Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
- Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada componente y actividad.
- Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
- Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
- Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Quinto Entregable: Hasta los 150 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.













"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Mejora de desarrollo de capacidades de la población en conservación, y manejo adecuado de flora y fauna silvestre".

- ✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:
 - Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
 - Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
 - Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
 - Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
 - Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
 - Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Sexto Entregable: Hasta los 180 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación y buen manejo de bofedales"

La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:

- Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
- Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
- Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
- Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).

ME GRI CONTROL OF PEBLIT CO. R.E.







- Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Séptimo Entregable: Hasta los 210 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

"Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación y buen manejo de bofedales"

- ✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:
 - Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
 - Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
 - Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
 - Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
 - Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
 - Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Octavo Entregable: Hasta los 240 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación y buen manejo de bofedales"

La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo

Av. La Torre N° 399 - Puno Teléfono (051) 208440 www.gob.pe /peblt

www.gob.pe/midagri











Ministerio de Desarrollo Agrario

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:

- Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
- Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
- Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
- Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
- Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

Noveno Entregable: Hasta los 270 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación y buen manejo de bofedales"

✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:

Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).

- Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada actividad y componente.
- Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
- Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
- Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
- Control de combustible por cada Actividad y Componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

MINAGRI O PEBLI O PEBL













"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Décimo Entregable: Hasta los 300 días calendarios luego de la suscripción del contrato y/o notificación de la orden de servicio.

Se presentará un producto Correspondiente a la actividad operativa "Recuperación y buen manejo de bofedales"

- ✓ La consolidación detallada del avance financiero correspondiente al periodo de tiempo según su orden de servicio y/o contrato el cual debe estar enmarcado dentro del expediente técnico y presupuestal aprobado. Este consolidado estará compuesto por:
 - Control financiero, con montos parciales y acumulados de los desembolsos efectuados a nivel de específicas de gastos (manifiesto de gasto).
 - Consolidado detallado sobre el estado económico financiero, por cada componente y actividad.
 - Sistematizar los bienes y servicios requeridos durante el presente periodo del entregable.
 - Consolidar la relación parcial y acumulada de los materiales e insumos ingresados al Almacén (almacén central, almacén de proyecto y almacén de obra).
 - Consolidar información relacionada a órdenes de compra, ordenes de servicio, notas de salida, actas de conformidad, pecosas.
 - Control de combustible por cada actividad y componente.

Se adjuntará al presente producto una copia de respaldo digital editable (Word, Excel u otro) según términos de referencia del servicio, durante el periodo de ejecución del proyecto o servicio.

10. LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO.

En la sede central del PEBLT sito en Puno Av. La Torre N° 399, mediante mesa de partes en horario de atención, carta dirigida al Director Ejecutivo del PEBLT.

11. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Área que brindará la conformidad: El responsable de meta 0005 Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas y V°B° de la Unidad de Desarrollo Agroeconómico y Recuperación de Ecosistemas del PEBLT.

FORMA DE PAGO

El servicio se realizará en diez (10) entregables previa conformidad del servicio emitida por el área usuaria. (Según el servicio).









1°	2º	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
pago	Pago	pago	pago	pago	pago	pago	pago	pago	pago
10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
A la conformidad del primer	A la conformidad del segundo	A la conformidad del tercer	A la conformidad del cuarto	A la conformidad del quinto	A la conformidad del sexto	A la conformidad del séptimo	A la conformidad del octavo entregable	A la conformidad del noveno	A la conformidad del décimo
entregable	entregable	entregable	entregable	entregable	entregable	entregable		entregable	entregable



Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez culminado cada entregable y previa conformidad por parte del área usuaria.

13. ADELANTOS

No corresponde

14. PENALIDADES APLICABLES

14.1 Penalidades por mora:

La entidad aplicará una penalidad de acuerdo a la Directiva Específica N° 001-2020-MINAGRI-PEBLT/DE, aprobado por Resolución Directoral N° 043-2020-MINAGRI-PEBLT/DE.

14.2 Otras penalidades: No aplica.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información y material producido bajo los términos de este servicio, tales como: escritos, medios magnéticos, digitales y demás documentación generados por el servicio, pasara a propiedad del PEBLT. El proveedor deberá mantener la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación.

16. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La responsabilidad por vicios ocultos se aplicará de conformidad con lo establecido en el artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.













17. ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o personales apropiadas para evitar los referidos actos.

18. ANEXOS:

Teléfono (051) 208440 www.gob.pe/peblt www.gob.pe/midagri

Vilca Ticona

NOMBRE, FIRMA Y SELLO JEFE/A DEL AREA USUARIA

